

ESCRACHAMOS A LAMBERTO

sábado, 30 de mayo de 2015

ESCRACHAMOS A LAMBERTO POR

*El nuevo DESEMBARCO DE TROPAS DE OCUPACIÓN a la provincia de Santa Fe destinadas a los barrios más carenciados, que evidencia un avance en la criminalización de la pobreza.

*El aparato Represivo que es usado en campaña y siguiendo la prioridad del Gobierno de los Partidos Patronales y para debilitar, hostigar y disciplinar a los que luchan para brindarles tranquilidad a los GRANDES EMPRESARIOS, LA PATRIA SOJERA Y LAS MULTINACIONALES.

Â

*Es un nuevo acuerdo entre el PARTIDO SOCIALISTA Y EL KIRCHNERISMO (aplaudido por los demás partidos empresariales como el PRO) implementando una escalada represiva contra los sectores populares y la militancia.

*ESCLARECIMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES POLITICAS E INSTITUCIONALES DE LOS ASESINATO DE LOS COMPAÑEROS CRISTIAN AQUINO, JAVIER BARQUILLA, JAIRO TRASANTE, MERCEDES DELGADO, JERE, MONO Y PATOM. CÁRCEL A LOS ENCUBRIDORES.

*CONTRA LA CRIMINALIZACION DE LA POBREZA.Â *CONTRA LA MILITARIZACION DE LA PROVINCIA CON LA LLEGADA DE GENDARMERIA.Â *BASTA DE REPRESION Y ASESINATO DE LOS MILITANTES POLITICOS Y SOCIALES.Â *NO A LA CRIMINALIZACION DE LOS RECLAMOS SOCIALES Y SINDICALES.Â *LIBERTAD A LOS PRESOS POR LUCHAR. ANULACIÓN DE LAS CAUSAS PENALES EXISTENTES.Â *NO A LA LEY ANTI-TERRORISTA.
Â Â RAUL LAMBERTO, JEFE DE LA REPRESIÓN, ACORDA, LA 2da OCUPACION MILITAR DE ROSARIO Y AHORA DE LA PROVINCIA.

Â

CREADOR DE:

*PAT (Policía de Acción Táctica): Debutó con el asesinato de Jonatan Herrera el día 4 de enero del 2015 en el barrio Tablada

*Policía Comunitaria: Debutó con el intento de asesinato (ya que le dieron un tiro en la nuca) de Matías Caballero el día 3 de septiembre del 2014 en el barrio Las Flores.

*PDI (Policía De Investigación): Tradicional encubridora de todo delito que comete la Banda Policial (Caso Perassi, Caso del asesinato de Dante Fiori por parte de ellos)

SOSTEN DE:

*La Policía que comente un crimen como la desaparición forzada de Franco Casco; convirtiendo al Gobierno Provincial en el primero en ser acusado por un DELITO CONSIDERADO DE LESA HUMANIDAD.

CONVOCAMOS AL ESCRACHE A LAMBERTO EL DIA
VIERNES 5 DE JUNIO A LAS 18HS EN OROÑO Y MENDOZA

C.A.R. (Coordinadora Antirepresiva Rosario)Â Â
LEER DOCUMENTO ESCRACHE A LAMBERTO >>>